

## **Tensiones Laborales, Economía y Sindicato**

*Aparte de otras motivaciones, es preciso buscar raíces de las recientes tensiones laborales, en primer lugar, en la actual coyuntura de nuestra economía. Destaquemos tres aspectos importantes de la misma:*

*1) Crisis de crecimiento en las inversiones privadas.—Ha habido en años anteriores aportaciones masivas a la industria de bienes de capital y de fuerzas de trabajo. Sin embargo, parece no se ha logrado aún la combinación técnicamente óptima de los factores productivos, puesto que la productividad por persona empleada en la industria sólo creció en un 4,6 por 100 en 1966 frente al 7 por 100, aproximadamente, logrado en el quinquenio anterior. Esto ha tenido al parecer dos efectos, por de pronto: una disminución de la cartera de pedidos en las industrias productoras de bienes de equipo; un aumento de los costes industriales, de los costes por sueldos y salarios y un descenso en los márgenes de rentabilidad en el resto de la industria en su conjunto. A pesar de todo, las inversiones industriales podrían seguir creciendo a costa de una política de flexibilidad del crédito. Pero esta política, si no se demuestran sus efectos estimulantes sobre el incremento de la productividad real por persona, no acarrearía sino un proceso de inflación que mejoraría, sin duda, a corto plazo las expectativas de beneficios, pero sólo a costa de los demás protagonistas de la economía. De hecho, la inflación aconsejó, desde principios de 1966, un proceso de estabilización, la restricción de los créditos, que tiene descontentos a grupos de empresarios por sus actuales dificultades de tesorería. No sólo no crecen a buen ritmo las inversiones industriales, sino que las previsiones más probables para los próximos meses son las de un empleo del capital instalado debajo de su capacidad normal de actividad. Para la salida de esta crisis no parece haber camino más corto y seguro que el de la reorganización empresarial, mirando a la combinación óptima de los factores productivos, y el aumento de la productividad real por persona activa que la organización óptima de la empresa con criterios de costes y rentabilidad traerá consigo. Entre tanto se comprende que, desde el punto de vista empresarial y mirando al conjunto de nuestra industria, no sea el presente el momento más a propósito para prestar atentos oídos a, en principio, justas y razonables reivindicaciones laborales en términos de sueldos y salarios; teniendo en cuen-*

## TENSIONES LABORALES

ia, además, que el empresario se encuentra ligado por la rigidez —que ahora no pretendemos censurar— de nuestra legislación sobre despidos.

2) *El sector de la vivienda.*—De acuerdo con el informe económico del Banco de España, todo parece indicar que en los próximos meses se produciría una caída importante en el ritmo de actividad en la construcción, si no se toman medidas a tiempo. No disponemos de datos para comprobar si esta caída se ha, o no, producido. En todo caso no es posible que la construcción pueda mantener a largo plazo los fuertes ritmos de crecimiento (más de un 50 por 100 en 1964) de los últimos años. Esto hace prever razonablemente tensiones adicionales en los mercados de trabajo, puesto que ha sido la construcción la industria que más ha contribuido a absorber la mano de obra procedente de la emigración campesina. No cabe esperar otro posible método de relajación de esas tensiones laborales adicionales que la creación de suficientes puestos de trabajo en otros sectores industriales y de servicios.

3) *Estabilización económica en Europa.*—La estabilización debe ser siempre en la estrategia económica un fenómeno de transición; una desaceleración pasajera de los ritmos de crecimiento, con el fin de que no degeneren la euforia económica en fiebre inflacionaria, o con el fin de detener un proceso ya incipiente de inflación; una vuelta a la serenidad para reanudar de nuevo el despliegue. En Europa asistimos durante 1966 a un proceso bastante general de estabilización, que todo hace prever continuará a lo largo de 1967. Esto tendrá de momento consecuencias diversas para la economía española. Nos interesa destacar una: la que tiene relación con nuestros emigrantes. Uno de los efectos —transitorios— de la estabilización es la caída en los niveles de empleo del trabajo. Según estadísticas publicadas por la Oficina Internacional de Trabajo, 1966 presentó aumentos especialmente importantes de desempleo en Austria, República Federal alemana, Israel, Holanda, Suecia, Gran Bretaña y Zambia. De acuerdo con la Oficina Federal de Trabajo de Alemania Occidental, no pasan actualmente de 140.000 los trabajadores españoles ocupados en Alemania. Entre primeros de octubre y febrero últimos volvieron a España 37.000 trabajadores, habiendo continuado en aumento los retornos. De los que quedan en Alemania, un 2 por 100 aproximadamente, se encuentran acogidos al seguro de paro. Por otra parte, el Departamento de Prensa e Información del Gobierno Federal alemán ha comunicado que no se pasarán a la Comisión germano-española de Madrid nuevas solicitudes de trabajadores españoles hasta que no se hayan agotado todas las posibilidades de hallar nuevos puestos de trabajo para los españoles actualmente en desempleo en Alemania. Es de esperar, por lo tanto, durante 1967 un saldo negativo en el movimiento de trabajadores entre España y Alemania; la economía española deberá afrontar, por este capítulo, la creación de puestos adicionales de trabajo, aparte de que en la balanza de pagos no lucirá tanto como en años anteriores la saneada partida de "remesas de emigrantes" (unos 164 millones de dólares, por ejemplo, en 1964).

En Francia, a pesar de que se registra una ligera baja en la expansión económica, son, es verdad, importantes las perspectivas de trabajo de

*temporada para emigrantes españoles. E incluso se informa que la economía francesa podrá absorber durante 1967 unos 30.000 trabajadores españoles en puestos estables de trabajo.*

*Es fácil de ver cómo estos tres aspectos del complicado momento por el que atraviesa nuestra economía han favorecido la aparición de tensiones en el mundo del trabajo. Tensiones que, por otra parte, creemos han estado latentes durante largos años de congelación oficial relativa de los salarios, durante un proceso de industrialización logrado, opinamos, a costa de un sacrificio desproporcionado del mundo del trabajo asalariado. Un clima, por otra parte, de mayor libertad pública de opinión en el campo de lo socio-económico ha permitido aflorar la expresión de una vigorosa tendencia laboral reivindicativa que, repetimos, a largo plazo nos parece justa, pero difícil de resolver a plazo inmediato dado el actual repliegue global de nuestra economía. Este problema económico coyuntural, sin embargo, es de sobra conocido, y no hay por qué recelar de un restablecimiento general progresivo de nuestra economía.*

*A largo plazo más esencial nos parece la institucionalización representativa adecuada de las aspiraciones profesionales del trabajo; el lado sindical, en otras palabras, del problema.*

*En esta etapa de elaboración de una nueva ley sindical esperamos, por de pronto, una intervención más abierta de la prensa y la gran opinión. Y si no hay motivos para volver al "sindicato de las cavernas", opinamos que la nueva ley debe horizontalizar la dimensión profesional del sindicato en tantos grados como sean precisos para hacerse representativo del fuerte contraste de intereses entre obreros y empresarios existentes en nuestra economía real.*